

INFORME
**CUENTA PÚBLICA
PARTICIPATIVA
2018-2019**



SEREMI
Región de La
Araucanía

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio



ÍNDICE

- 3 I. Definiciones Estratégicas Ministeriales
- 3 II. Objetivos Estratégicos Ministeriales 2019-2020
- 4 III. Principales Logros Alcanzados Durante el 2018
- 6 IV. Hitos Transversales a la Gestión 2018 - 2019
- 8 V. Programación para el periodo 2019-2022



I. DEFINICIONES ESTRATÉGICAS MINISTERIALES

Misión institucional

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, colabora con el Presidente de la República en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas destinados a contribuir al desarrollo cultural y patrimonial armónico y equitativo del país, reconociendo y valorando las culturas de los pueblos indígenas, la diversidad geográfica y las realidades e identidades regionales y locales.

Su misión es contribuir al desarrollo cultural, artístico y patrimonial armónico y equitativo del país en toda su diversidad, reconociendo y valorando las culturas de los pueblos indígenas, la diversidad geográfica, las identidades regionales y locales, con participación activa de la ciudadanía en las manifestaciones y servicios artísticos, culturales y patrimoniales.

Asimismo, el ministerio promueve el desarrollo de audiencias y facilita el acceso equitativo al conocimiento y valoración de obras, expresiones y bienes artísticos, culturales y patrimoniales. Junto con ello, fomenta el desarrollo de capacidades de gestión y mediación cultural a nivel regional y local, y la asociación de organizaciones culturales con el fin de facilitar las actividades de creación, promoción, mediación, difusión, formación, circulación y gestión en los distintos ámbitos de las culturas y del patrimonio, promoviendo e impulsando siempre el respeto, la protección y la difusión de los derechos de autor y los derechos conexos. En ese marco, impulsa y promueve la cultura digital y la utilización de herramientas tecnológicas en los procesos de creación, producción, circulación, distribución y puesta a disposición de las obras, contenidos y bienes artísticos, culturales y patrimoniales y su acceso a ellos.

II. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS MINISTERIALES 2019 - 2022

a. Descentralización, participación ciudadana y tecnología para el desarrollo cultural:

Impulsar la descentralización, el acceso y la participación de la ciudadanía en el ámbito cultural, artístico y patrimonial, mejorando la gestión de infraestructura, promoviendo el uso de nuevas tecnologías y un rol activo del Estado en la difusión cultural y formación de públicos, con enfoques de género e inclusión.

b. El arte, la creatividad y la educación:

Incentivar la educación integral a través del arte y la creatividad como factor social del desarrollo para niños, niñas y jóvenes, reconociendo a las escuelas artísticas del país y reforzando la presencia de disciplinas artísticas en el currículum obligatorio en todas las etapas de la enseñanza.

c. Las artes y los artistas chilenos:

Fomentar la creación y formación artístico cultural, simplificando el sistema de financiamiento público para los/las agentes culturales, reconociendo sus obras a nivel local y resguardando los derechos de autor.



d. Patrimonio de Chile:

Promover la puesta en valor y salvaguarda del patrimonio cultural del país, incentivando el uso de los espacios públicos para actividades e iniciativas artísticas, culturales y patrimoniales, mejorando los museos públicos en las distintas regiones del país, y relevando la memoria histórica y el diálogo intercultural como motor de identidad.

e. Nueva institucionalidad cultural:

Instalar y fortalecer el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

III. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS DURANTE EL 2018

En 2018 la seremi ejecutó iniciativas orientadas al cumplimiento de la Política nacional, regional y sectorial de Cultura; los énfasis regionales se concentraron en el fortalecimiento de la gestión cultural descentralizada, la formación y apreciación artística, la valoración de artistas y cultores regionales. De manera transversal se incorporó la valoración y reconocimiento al Pueblo Mapuche y Patrimonio Regional.

DESCENTRALIZACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO CULTURAL

Gestión Cultural Local: Con un presupuesto de \$ 49.330.992, en 2018 se alcanzó a 19 municipios con Planes Municipales de Cultura (PMC) incorporados a sus PLADECO, lo cual compromete a los municipios a implementar una agenda cultural propia con la asesoría técnica del Ministerio. De manera de fortalecer las capacidades gestores municipales, artistas e instituciones públicas y administradores de espacios culturales, se consolida el trabajo colaborativo con Universidad Católica de Temuco en un espacio de reflexión, crítica y propositiva respecto al desarrollo cultural de la región, instancia en que participan 300 gestores regionales.

Elencos Artísticos Estables: el Ballet Folclórico Nacional, BAFONA su misión principal es hacer llegar el arte de la danza a través de propuestas visuales llamativas, a comunas y sectores de nuestro país que no cuentan de forma regular con expresiones artísticas de nivel profesional. En esta oportunidad las comunas y fechas fueron: 28 de abril en Temuco, 29 de abril en Perquenco, 30 de abril en Lonquimay. 2.690 beneficiarios

Arte en sectores rurales: se llevó el arte y la música a localidades rurales de Toltén, Curarrehue, Collipulli, Ercilla. Beneficiarios 1.300.

EL ARTE, LA CREATIVIDAD Y LA EDUCACIÓN

Programa Fomento del Arte en la Educación (ACCIONA): Con un presupuesto de \$34.935.312 se realizaron 16 iniciativas asociadas al componente proyectos artísticos culturales en 6 comunas de la región: Pitrufquén, Padre las Casas, Temuco, Ercilla, Angol, Toltén. Accediendo a estas instancias formativas 389 estudiantes. La semana de la educación artística contó con 119 actividades inscritas durante mayo de 2018. El total del programa en la región \$51.097.812.

Programa Centro de Creación y Desarrollo Artístico, Cecrea, con un presupuesto de \$62.852.777 se realizaron 63 experiencias pedagógicas con la participación de 2.200 niños, niñas y jóvenes (NNJ), principalmente de la comuna de Temuco. Estas instancias son un espacio de creación y vinculación artística y tecnológica desde la niñez. Mientras, 1.659 personas entre docentes, NNJ, artistas y colectivos participaron de 60 instancias formativas. El total del programa en la región \$156.079.630.

LAS ARTES Y LOS ARTISTAS CHILENOS

El Plan de Apreciación de la Música Nacional: del Consejo de la Música: es una instancia de formación de audiencias, mediación con estudiantes, presentaciones musicales en establecimientos educacionales y difusión del patrimonio musical de nuestros creadores regionales. En 2018 fueron 15 establecimientos educacionales de 13 comunas de la región quienes conocieron el trabajo de nuestros músicos. 5.899 beneficiarios.

El Plan de Fomento de la Lectura y el Libro: la literatura regional y nacional llegó a 2.100 estudiantes y docentes de la región de 17 comunas. Destaca la línea de revitalización del relato oral Mapuche Epew y Diálogos en Movimiento. Las Artes en tanto, convocaron a 5.200 personas en torno a instancias formativas y de apreciación de artes escénicas y visuales.

Fondos de Cultura: El año 2018 con un total de 91 proyectos en los diferentes fondos concursables (Fondart Nacional y Regional, Fondo del Libro, Fondo Audiovisual, Fondo de la Música y Fondo de Fomento Audiovisual).

El Programa de Intermediación Cultural: tiene como objetivo favorecer la circulación de bienes y servicios culturales, mediante el fortalecimiento de los agentes y espacios culturales privados y sus procesos de gestión. En 2018 se adjudicaron por \$335.308.993 (ítem concursos), para tres iniciativas orientadas a la consolidación y ampliación de la Redes de agentes culturales.

EL PATRIMONIO DE CHILE

De manera transversal a los programas presentes en la región, la difusión y valoración del patrimonio regional y Pueblos Originarios se ha incorporado en de manera permanente en la programación regional.

El día del patrimonio, desde el año 2000, este evento se celebra el último domingo de mayo, y a partir de 2018 se extiende a dos días para responder al creciente interés de la ciudadanía por el patrimonio cultural, facilitar su participación y aumentar el alcance de esta fiesta. En su versión 2019 congregó la participación de 14.000 personas.

En el ámbito lector, a través del programa Contando Epew, se genera una instancia de mediación entre estudiantes y relato mapuche que acercan a estudiantes a la oralidad y tradición mapuche. En 2018 el programa estuvo presente en Cunco, Collipulli, Nueva Imperial, Freire y Carahue.

IV. HITOS TRANSVERSALES A LA GESTIÓN 2018 - 2019

Principales Hitos Regionales

La seremi ejecuta iniciativas orientadas al cumplimiento de la Política nacional, regional y sectorial de Cultura; los énfasis regionales se concentran en el Fortalecimiento de la gestión cultural descentralizada, la formación y apreciación artística, la valoración de artistas y cultores regionales. De manera transversal se incorpora la valoración y reconocimiento al Pueblo Mapuche y Patrimonio Regional.

Premios y Reconocimientos

Con 800 participantes, el Premio Escrituras de la Memoria 2018 se realizó el 9 de noviembre en la comuna de Angol en el marco de la Feria de las Artes del Wallmapu.

Hitos de Gestión Regional

Se constituye la Mesa Técnica Regional de Cultura, la que tiene por principal objetivo será asesorar al Gobierno Regional en el diseño, coordinación e implementación de la política cultural regional contribuyendo de este modo al fomento de las expresiones culturales y al cumplimiento de las Políticas Culturales Regionales 2017-2022, y sus estrategias quinquenales de implementación de cargo del Ministerio de la Cultura, las Artes y el Patrimonio.

Ejecución Presupuestaria Regional 2018

Programa 01 Subsecretaría de las Culturas y las Artes

CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCION	% EJECUCION
21	GASTOS EN PERSONAL	4.968	4.380	88%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	43.988	43.841	100%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	979.877	974.919	99%
24.03	A Otras Entidades Públicas	979.877	974.919	99%
24.03.087	Actividades De Fomento Y Desarrollo Cultural	255.691	254.273	99%
24.03.098	Conjuntos Artísticos Estables	18.000	16.248	90%
24.03.122	Fomento del Arte en la Educación	51.098	51.098	100%
24.03.129	Red Cultura	115.031	114.364	99%
24.03.135	Centros de Creación y Desarrollo Artístico para Niños y Jóvenes	156.080	156.024	100%
24.03.138	Programa de Intermediación Cultural	337.476	337.284	100%
24.03.139	Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación	46.502	45.629	98%
24.03.145	Programa de Exportación de Servicios	0	0	
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.949	1.944	100%
34	SERVICIO DE LA DEUDA			
	TOTAL GASTOS	1.030.782	1.025.084	99%

Programa 02 Fondos Culturales y Artísticos

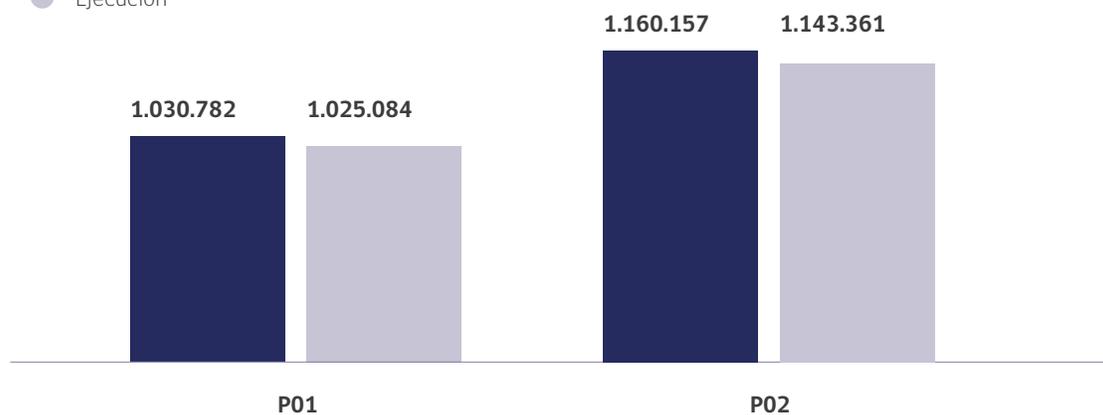
CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCION	% EJECUCION
21	GASTOS EN PERSONAL	12.309	11.749	95%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	10.042	6.948	69%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.137.716	1.124.664	99%
24.03	A Otras Entidades Públicas	1.137.716	1.124.664	99%
24.03.094	Fondo Nacional De Fomento Del Libro Y La Lectura Ley 19227	346.746	346.738	100%
24.03.097	Fondo Nacional De Desarrollo Cultural Y Las Artes Ley 19891	584.844	572.763	98%
24.03.520	Fondos Para El Fomento De La Música Nacional Ley 19.928	138.925	138.026	99%
24.03.521	Fondo De Fomento Audiovisual Ley 19.981	67.201	67.138	100%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	-
TOTAL GASTOS		1.160.157	1.143.361	99%

Resumen Presupuestario

CÓDIGO	CATÁLOGO PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	PPTO VIGENTE	EJECUCION	% EJECUCION
P01	Subsecretaría de las Culturas y las Artes	1.030.782	1.025.084	99%
P02	Fondos Culturales y Artísticos	1.160.157	1.143.361	99%
TOTAL GASTOS		2.190.939	2.168.445	99%

● Presupuesto Vigente

● Ejecución





V. PROGRAMACIÓN PARA EL PERIODO 2019-2022

1. Descentralización, participación ciudadana y tecnología para el desarrollo cultural

Continuar con agenda programática descentralizadora, acercan expresiones artísticas y formativas sectores rurales y alejados a la capital regional.

2. El arte, la creatividad y la educación

Consolidar la gestión de la Mesa de Educación Artística, posicionándola como una instancia de participación efectiva en la implementación de la Política Cultural Regional.

3. Las artes y los artistas chilenos

Se espera concretar un plan de desarrollo regional de fomento a las artes de La Araucanía, el cual genere condiciones para la circulación y difusión del trabajo creativo regional.

4. El Patrimonio de Chile

Consolidar la estructura del servicio Regional del Patrimonio.